UNION TEMPORAL CAPACITACIONES MIGRACION
NIT 901.743.580-7
calle 76 # 76-38
Tel: (601) 6960485
Bogotá - Colombia
corpanandes@gmail.com

Factura electronica de venta
No. CM 3

Señores	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA		
NIT	900.477.235-6	**Teléfono**	(601) 6055454 - Ext. 000
Dirección	Avenida Eldorado No. 59 -51 Edificio Argos Torre 3 Piso 4	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	26/10/2023, 13:51
Expedición	26/10/2023, 14:26
Vencimiento	26/11/2023

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	capacitación en defensa personal y técnicas de autocontrol en la ciudad de Cartagena de acuerdo al contrato 174-2023 (2 grupos de 10 funcionarios C/U).	2.00	11,423,757.98	4,341,028.03	27,188,544.00
2	capacitación en defensa personal y técnicas de autocontrol en la ciudad de Medellin de acuerdo al contrato 174-2023 (2 grupos de 10 funcionarios C/U).	2.00	11,423,757.98	4,341,028.03	27,188,544.00
3	capacitación en defensa personal y técnicas de autocontrol en la ciudad de Barranquilla de acuerdo al contrato 174-2023 (2 grupos de 10 funcionarios C/U).	2.00	11,423,757.98	4,341,028.03	27,188,544.00
4	capacitación en defensa personal y técnicas de autocontrol en la ciudad de Cali de acuerdo al contrato 174-2023 (2 grupos de 10 funcionarios C/U).	2.00	11,423,757.98	4,341,028.03	27,188,544.00
5	capacitación en defensa personal y técnicas de autocontrol en la ciudad de Cucuta de acuerdo al contrato 174-2023 (2 grupos de 10 funcionarios C/U).	2.00	11,423,757.98	4,341,028.03	27,188,544.00
6	capacitación en defensa personal y técnicas de autocontrol en la ciudad de Maicao de acuerdo al contrato 174-2023 (2 grupos de 10 funcionarios C/U).	2.00	11,423,757.98	4,341,028.03	27,188,544.00

Total items: 6

Total Bruto	137,085,095.82
IVA 19%	26,046,168.18
Total a Pagar	163,131,264.00

Valor en Letras:
Ciento sesenta y tres millones ciento treinta y un mil doscientos sesenta y cuatro pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Pago a crÃ©dito - Cuota No. 001 vence el 2023-11-26 por $ 163,131,264.00

Observaciones:
#$11-04-00;CO-174-2023;orlando.reyes@migracioncolombia.gov.co#$
CONTRATO: 174-2023
OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO A LA GESTIÓN, PARA LA REALIZACIÓN DE UNA CAPACITACIÓN EN DEFENSA PERSONAL Y TÉCNICAS DE AUTOCONTROL DIRIGIDA A LOS FUNCIONARIOS DE MIGRACIÓN COLOMBIA

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764058476058 aprobado en 20231022 prefijo CM desde el número 1 al 100 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 8552 Enseñanza deportiva y recreativa Tarifa 9.66
CUFE: e8e29a7cb89f4886721950a53c9295eb11f347e29c55682aaef91b37d32c52a4b67a2472f1307745acdcc8f21c8709e5

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

UNION TEMPORAL
CAPACITACIONES MIGRACIÓN

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES

CO-174-2023

UNION TEMPORAL
CAPACITACIONES MIGRACIÓN

UNION TEMPORAL
CAPACITACIONES MIGRACIÓN

INTRODUCCIÓN

En el marco del contrato de prestación de servicios N° 129 DE 2022 Suscrito entre LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA y LA CORPORACION AVENTURA POR LA NATURALEZA DE LOS ANDES CORPANANDES que tiene como objeto "CONTRATAR LOS SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO A LA GESTIÓN, PARA LA REALIZACIÓN DE UNA CAPACITACIÓN EN DEFENSA PERSONAL Y TÉCNICAS DE DETENCIÓN Y CONTROL DE PERSONAS, DIRIGIDA A LOS FUNCIONARIOS DE MIGRACIÓN COLOMBIA."

Este proyecto busca el fortalecimiento de las actividades comunes puesto que es de vital importancia obtener conocimientos de primeros auxilios, que es el tratamiento inmediato que se presta a la victima de alguna lesión tras haber sufrido un accidente o enfermedad antes de que llegue la ayuda médica.

OBJETIVO GENERAL

Evitar complicaciones físicas y psicológicas; ayudar a la recuperación, así como asegurar el traslado de los accidentados a un centro asistencial.

OBJETIVO ESPECIFICO

"CONTRATAR LOS SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO A LA GESTIÓN, PARA LA REALIZACIÓN DE UNA CAPACITACIÓN EN DEFENSA PERSONAL Y TÉCNICAS DE DETENCIÓN Y CONTROL DE PERSONAS, DIRIGIDA A LOS FUNCIONARIOS DE MIGRACIÓN COLOMBIA."

BENEFICIOS

Los primeros auxilios permiten a las personas capacitadas contar con la habilidad de asistir en situaciones de emergencia. La persona capacitada es de extrema ayuda en situaciones críticas pudiendo salvar una vida o lesiones y padecimientos graves en situaciones como accidentes automovilísticos, traumatismos, convulsiones, desastres naturales, hemorragias, cortadas, intoxicaciones, alergias, caídas, quemaduras, fracturas, mordeduras y más. Una persona con conocimientos en primeros auxilios sea básicos o avanzados puede ser crucial para asistir al herido hasta que llegue la atención profesional, ya sea en la calle, oficina, casa, etc. Los primeros auxilios pueden, en parte, reducir la magnitud de una lesión o emergencia.

UNION TEMPORAL
CAPACITACIONES MIGRACIÓN

TEMARIO DE TRABAJO

Calentamiento y estiramiento muscular.
Conocimiento del cuerpo y puntos de presión.
Aspectos técnicos combate libre, lucha de piso y combate cercano.
Armas corporales patadas, puños, ataques de codo y ataques de Rodilla.
Armas externas largas cortas, espontáneas y no convencionales
Posiciones básicas, desplazamientos, ataques y defensas.
Agarres, llaves, palancas e inmovilizaciones.
Arrestos y conducciones. Control de TAZER
Técnicas de Krav Maga (defensa contra armas)

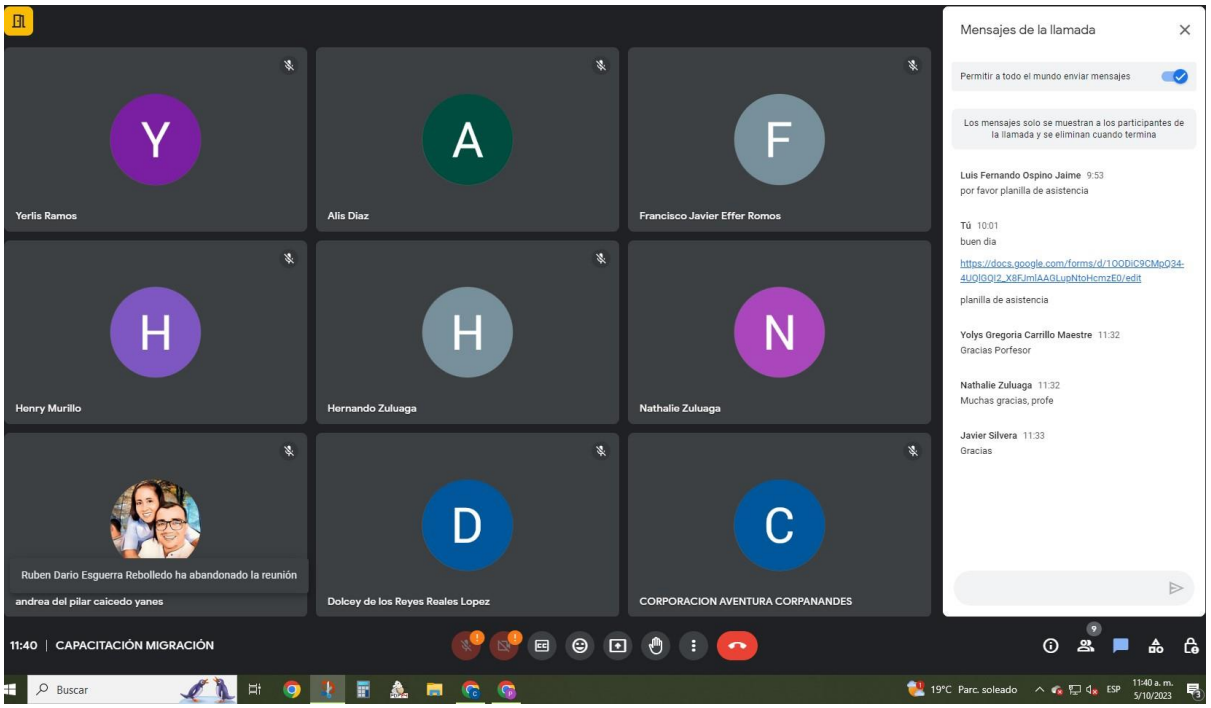
Estas capacitaciones se organizaron de manera híbrida, este método combina en el proceso de enseñanza-aprendizaje el modelo presencial con la educación en línea, brindando la oportunidad al funcionario de acceder a la información de la mejor manera posible dándole una personalización a su aprendizaje.

UNION TEMPORAL
CAPACITACIONES MIGRACIÓN

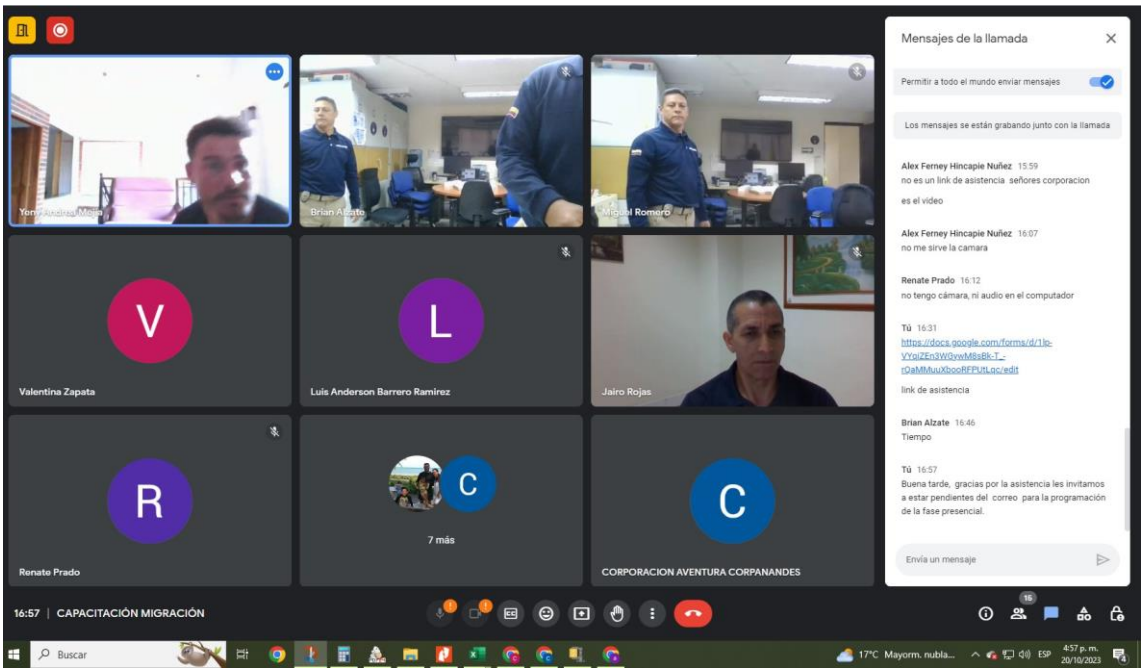
ACTIVIDADES REALIZADAS

FASE VIRTUAL Y PRESENCIAL

CIUDAD	GRUPOS	FUNCIONARIOS POR GRUPO	TOTAL FUNCIONARIOS	GRUPOS	FECHAS DE CAPACITACION DEF. PERSONAL	FECHAS DE CAPACITACION PRIMEROS AUXILIOS	HORARIOS
CARTAGENA	2	10	20	GRUPO 1	3-oct	4-oct	8AM-12 M
				GRUPO 2	5-oct	6-oct	8AM-12 M
MEDELLIN	2	10	20	GRUPO 1	19-oct	20-oct	8AM-12 M
				GRUPO 2	19-oct	20-oct	1PM-5PM
BARRANQUILLA	2	10	20	GRUPO 1	3-oct	4-oct	8AM-12 M
				GRUPO 2	5-oct	6-oct	8AM-12 M
CALI	2	10	20	GRUPO 1	3-oct	4-oct	1PM-5PM
				GRUPO 2	5-oct	6-oct	1PM-5PM
CUCUTA	2	10	20	GRUPO 1	3-oct	4-oct	1PM-5PM
				GRUPO 2	5-oct	6-oct	1PM-5PM
MAICAO	2	10	20	GRUPO 1	3-oct	4-oct	1PM-5PM
				GRUPO 2	5-oct	6-oct	1PM-5PM



UNION TEMPORAL
CAPACITACIONES MIGRACIÓN



Las grabaciones de la capacitación virtual están disponibles para los funcionarios que deseen tener el material académico.

UNION TEMPORAL
CAPACITACIONES MIGRACIÓN

CARTAGENA GRUPO 1 10-11 octubre de 2023
GRUPO 2 12-13 octubre de 2023



UNION TEMPORAL
CAPACITACIONES MIGRACIÓN





UNION TEMPORAL
CAPACITACIONES MIGRACIÓN



UNION TEMPORAL
CAPACITACIONES MIGRACIÓN





UNION TEMPORAL
CAPACITACIONES MIGRACIÓN





UNION TEMPORAL
CAPACITACIONES MIGRACIÓN





UNION TEMPORAL
CAPACITACIONES MIGRACIÓN

MEDELLIN GRUPO 1 23-24 octubre de 2023
GRUPO 2 25-26 octubre de 2023











UNION TEMPORAL
CAPACITACIONES MIGRACIÓN





UNION TEMPORAL
CAPACITACIONES MIGRACIÓN

BARRANQUILLA GRUPO 1 17-18 octubre de 2023
GRUPO 2 19-20 octubre de 2023





UNION TEMPORAL
CAPACITACIONES MIGRACIÓN





UNION TEMPORAL
CAPACITACIONES MIGRACIÓN





UNION TEMPORAL
CAPACITACIONES MIGRACIÓN

CALI GRUPO 1 23-24 octubre de 2023
GRUPO 2 25-26 octubre de 2023





UNION TEMPORAL
CAPACITACIONES MIGRACIÓN



UNION TEMPORAL
CAPACITACIONES MIGRACIÓN





UNION TEMPORAL
CAPACITACIONES MIGRACIÓN

CUCUTA GRUPO 1 18-19 octubre de 2023
GRUPO 2 24-25 octubre de 2023





UNION TEMPORAL
CAPACITACIONES MIGRACIÓN





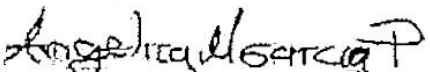
UNION TEMPORAL
CAPACITACIONES MIGRACIÓN





UNION TEMPORAL
CAPACITACIONES MIGRACIÓN

Cordialmente,



ANGELICA MARIA GARCIA PALACIOS
C.C. 1.022.934.226 de Bogotá
Representante Legal Unión Temporal

UNION TEMPORAL
CAPACITACIONES MIGRACIÓN

CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y 828 DE 2003
PERSONA JURÍDICA

Bogotá D. C., octubre 25 de 2023

Yo**ANGELICA MARIA GARCIA PALACIOS** , con cédula de ciudadanía número 1.022.934.226 de Bogotá, en mi condición de Representante legal de **UNION TEMPORAL ENGATIVA ACTIVA** con NIT 901.659.040-2, manifiesto bajo la gravedad del juramento:

De acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia y como consta en los estados financieros de la unión temporal no hay obligaciones con el sistema General de seguridad social en pensiones, salud ARL y aportes parafiscales. Lo anterior en razón a que la unión temporal no tiene personal a cargo. y el personal que se contrata es por orden de prestación de servicios.

En mi calidad de Representante Legal he verificado que el personal que trabaja en desarrollo del contrato, ha cumplido a cabalidad con el pago de aportes a salud y pensión.

Cordialmente,

ANGELICA MARIA GARCIA PALACIOS C.C.
1.022.934.226 de Bogotá Representante
Legal Unión Temporal

CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES AL SISTEM DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES. PERSONA JURIDICA. ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

Yo, **ANGELICA MARIA GARCIA PALACIOS**, identificado con cedula de ciudadanía N° **1.022.934.226**, en mi condición de Representante Legal de la CORPANANDES, identificada con NIT 900220836-9 debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, certificamos que estamos al día durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de aportes por seguridad social y parafiscales de sus empleados en Colombia, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) teniendo en cuenta que el personal que se maneja es por OPS.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá, D.C, a los veinticinco (25) días del mes de octubre 2023

Cordialmente,

ANGELICA MARIA GARCIA PALACIOS
C.C. 1.022.934.226 de Bogotá
Representante Legal
CORPANANDES
NIT. 900220836-9

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, **JOSE FERNEY BAQUERO MIRANDA**, identificado con cédula de ciudadanía N° 79.603.685, en mi condición de Representante Legal de (**PROFESIONALES EN LOGISTICA DEPORTE Y EVENTOS LTDA**) identificada con Nit 830.083.016-4, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de BOGOTÁ certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos profesionales) y de los aportes parafiscales (Caja de Compensación Familiar), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

La presente se firma en la ciudad de Bogotá a los (25) VEINTICINCO días del mes de OCTUBRE de 2023

Cordialmente,

JOSE FERNEY BAQUERO MIRANDA
C.C.: 79.603.685 de Bogotá
Representante Legal
PRODEPORT LTDA.

Banco Caja Social
Su banco amigo.

UNA EMPRESA DE FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

UNION TEMPORAL CAPACITACIONES Identificado con NI 9017435807

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina TABORA, con las siguientes características:

Cuenta de Ahorros

Número:	24125536860
Fecha de apertura:	31 de Agosto de 2023
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a QUIEN INTERESE, realizada en la Oficina 0136 TABORA de la ciudad de BOGOTA, el día Jueves, 31 de Agosto de 2023.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA | Banco Caja Social

Powered by CamScanner